



El Departamento Ancasti según los Censos Nacionales de 1969 y 1970. Datos demográficos, situación laboral, instrucción pública y servicios.

Autor: *Azurmendi de Blanco, Mirta Fidelia.*

Dirección: Julio Herrera 206. (4700) Catamarca (Argentina). Tel.: (03833) 425196
Centro de Investigaciones Históricas del NOA. Sarmiento 347. Planta Alta.
(4700) Catamarca.

1. Población registrada en los censos de 1960 y 1970:

A fin de poder determinar la evolución demográfica en la década comprendida entre los años 1960 y 1970, es necesario considerar primeramente en forma general, la situación poblacional del país. Las cifras nos revelan un lento crecimiento, de 20.010,539 personas en 1960, diez años después el país posee 23.362.204 habitantes. La provincia de Buenos Aires cuadruplica las cifras de las provincias que le siguen en importancia, Córdoba y Santa Fe. La diferencia se acentúa más con las del resto del país. Detendremos nuestra observación en las provincias que integran la región Noroeste. Tucumán sigue siendo la más poblada a pesar de haber sufrido un involución en su crecimiento, pues arriba a 1970 con 8.010 individuos menos; Salta, Santiago del Estero, Jujuy, Catamarca y La Rioja presentan una evolución favorable, aunque con diferentes comportamientos: Salta y Jujuy registran un crecimiento de 96.976 y 60.974 habitantes; Santiago del Estero alberga 18.916 personas más. En el caso de La Rioja su crecimiento es mayor que el de Catamarca: 10.010 personas y 4.092 respectivamente en el período que estudiamos. Empero, debemos advertir que Catamarca ocupa el quinto lugar en la región después de Tucumán, Salta, Santiago del Estero y Jujuy, con 172.323 habitantes, seguida por La Rioja con 138.237 individuos.

Según el Censo Nacional de 1960, la provincia posee 168.231 habitantes, de los cuales 166.517 son nativos y 1.714 extranjeros. La población rural asciende a

97.661 habitantes, superando a la urbana que se ve representada por 70.570 personas.

Una década después Catamarca está habitada por 172.323 personas, donde 171.217 son nativos y 1.106 extranjeros. La urbanización avanza, y las cifras nos lo demuestran con 91.222 de población urbana y 81.101 de la rural.

Centrando nuestra atención en el departamento Ancasti, se advierte que toda su población es de tipo rural. Se puede observar que en 1960 son 3.415 habitantes, es decir el 2,03 % del total de la población catamarqueña. Teniendo en cuenta su superficie, la distribución poblacional es de 1,4 habitantes por Km².

En diez años el Departamento continuará con el comportamiento recesivo observado en los registros censales anteriores, su caudal demográfico es de 1.175 personas menos en 1970. Los 2.240 habitantes, constituyen el 1,3 % de la totalidad de los habitantes en el ámbito provincial. La distribución de la población en el Departamento es de 0,93 habitantes por Km². (1)

2. Proceso demográfico recesivo que caracteriza una jurisdicción expulsora de población masculina y femenina:

Al realizar la lectura de los censos que nos sirven de referencia podemos inferir, el movimiento poblacional observado en los departamentos que integran la provincia. La Capital es el único que logra un considerable incremento con 9.120 personas más, seguido por Valle Viejo con una cifra mucho menor, 1.265 individuos; Belén, Santa María y Ambato muestran un crecimiento ínfimo, 634, 59 y 14 respectivamente. Los departamentos restantes observaron disminución en su población al concluir la década. De tal suerte que Ancasti sufre la pérdida de 1.175 individuos que en términos absolutos se traduce en -7 %, convirtiéndolo así, en el departamento con mayor porcentaje de despoblamiento. Los 2.240 habitantes coloca a la comunidad ancasteña como el menor conjunto poblacional existente en Catamarca, exceptuando el apartado territorio de Antofagasta de la Sierra. En Ancasti se pueden identificar 31 asentamientos humanos, en la mayoría de los casos de carácter disperso.

El ritmo de emigración durante la década estudiada mantiene valores semejantes a través de los distintos censos, demostrando que el mismo refleja una tendencia crónica, difícil de revertir, causada por una estructura productiva en paulatina decadencia. Si analizamos la situación poblacional teniendo en cuenta el sexo, los resultados son negativos, los varones -4,2 % y las mujeres -10,2 %, lo que nos lleva a inferir que la involución demográfica fue de -7,3 %. Estas cifras nos están demostrando que la emigración femenina fue superior a la masculina. Ello nos revela una muy baja retención de individuos jóvenes. ¿Qué ocurrió entonces? Es muy probable que con anterioridad a 1960, se produjo una importante emigración masculina y a partir de esa fecha las mujeres iniciaron un éxodo masivo. También

resulta coherente, que en un medio rural con estancamiento poblacional, a las jóvenes solteras les haya sido difícil integrarse en la actividad ganadera dominante, exceptuando la ayuda familiar, rol femenino desempeñado en la niñez o como esposas.

La pirámide de 1970 indica una entrada pronunciada entre los 20 y 29 años (9,6 %) para los varones y entre los 10 y 19 años (21,4 %) para las mujeres; situación que se agudiza en el siguiente grupo de edad (12,0 %). Esto nos demuestra que la emigración femenina fue más prematura. La pirámide de 1960 nos señala una pronunciada disminución masculina, con lo cual queda demostrado la diferencia entre los procesos migratorios previos y posteriores a 1960. (2)

3. Composición de la población por nacionalidad, sexo y estado civil:

Ancasti, según el censo de 1960 estaba habitado por 3.415 personas, de las cuales 1743 eran mujeres y 1.672 varones. La mayoría eran nativos -3.412 en total, 1.670 varones y 1742 mujeres-; registrándose dos varones y una mujer como extranjeros.

Clasificando a la población de más de 12 años, tomando como variable su estado civil, se registra un total de 2.236 personas de las cuales más de la mitad figuran como solteros -1.230-; 783 casados, 67 solteros en unión de hecho; 142 viudos, 10 separados, 1 divorciado y 3 sin especificar su estado civil. Se clasifica a la población mayor de 5 años, según la religión que practica, así de un total de 2.944 individuos, 2.911 son cristianos, de los cuales 1 es protestante y 2.910 católicos. Figuran también 3 personas sin religión y 30 sin especificar, no hay registro de personas no cristianas.

Al arribar a 1970, la población disminuye, indicando la presencia de 1.128 varones y 1.112 mujeres –valores que muestran casi un equilibrio en ambos sexos- lo que hace un total de 2.240 habitantes, distribuidos en 510 viviendas. Se registra únicamente la presencia de 1 extranjero, resultando por lo tanto 2.239 nativos. En este censo no se da información del estado civil de las personas, ni de su religión por departamento. (3)

4. Distribución de la población económicamente activa:

Abordando la variable de la estructura ocupacional de la población económicamente activa, advertimos que la producción primaria está escasamente representada. La actividad agrícola observa un bajo desarrollo, como consecuencia de la precariedad del riego por la ausencia de obras de infraestructura hídrica, que beneficien al departamento. Si bien en la localidad de Ipizca se emplaza el dique del mismo nombre, su caudal es aprovechado íntegramente por Icaño en el departamento

La Paz. Este problema se agudiza al no aplicarse un sistema de distribución seguro, si no a través de tomas libres y endebles que el régimen torrencial de los ríos destruye periódicamente. A ello debe sumarse la escasa disponibilidad de tierra apta para el cultivo, el relieve predominante es el de montaña, donde hay estrechos y cortos valles serranos con pronunciadas pendientes.

En cuanto a los cultivos permanentes se encuentran plantaciones de vid, nogal y en menor cantidad frutales. Con respecto a los cultivos anuales, se registra maíz, forrajeras y hortalizas.

Se debe advertir que no solo las limitaciones físicas son el factor de retroceso agrícola, comprobado a través de la marcada disminución de las áreas cultivadas. Se advierte que en los cuarenta años que transcurren a partir de 1895 las 1.182 hectáreas destinadas a esa actividad, se ven reducidas a 344. Ahora bien, la agricultura de la zona estuvo destinada principalmente a la ganadería y a la sustentación del grupo familiar del productor. Es decir que el estancamiento de la ganadería y la despoblación fueron la causa inmediata de la baja producción agrícola, ante el achicamiento de la demanda.

La actividad ganadera se caracteriza por una extendida precariedad, por la inexistencia de establecimientos con cierto nivel tecnológico, que ya se observa en el departamento La Paz.

Los censos ganaderos de 1960 y 1974 nos muestran lo siguiente para Ancasti:

Había 522 explotaciones agropecuarias con 17.038 cabezas entre vacas, vaquillonas, terneros, novillos, toros, bueyes y torunos. Diez años después la cantidad de vacunos asciende a 18.072 cabezas.

El ganado ovino, ubicado en 309 explotaciones en 1960 había 8.625 cabezas entre ovejas, carneros, capones, corderos y borregos; cifras que en 1974 desciende a 7.171 lanares.

También encontramos ganado equino, donde se observa un pequeño crecimiento –de 2.529 a 2.870 caballos- en el período estudiado.

El ganado porcino es de ínfima influencia con 197 explotaciones con 727 cabezas (1960) y 689 en 1974.

Datos extraídos de un estudio socio productivo, publicado por el Consejo Federal de Inversiones en 1977 nos informa de 28.000 caprinos, como resultado de la actividad desarrollada por productores minifundistas. Su comercialización se ve desfavorecida por la marginalidad que crea al departamento su aislamiento geográfico. Esta situación es aprovechada por los compradores ambulantes que pagan a los ancasteños el 50% del valor que abonarían en la zona de Recreo por los mismo animales.

La producción secundaria está ausente, la industria se reduce a la realización de trabajos artesanales en el seno familiar.

La producción terciaria es absorbida en este momento en un 50% por el sector gobierno y Educación. El porcentual restante se reparte entre la actividad comercial –comercios mayoristas, minoristas, restaurantes, hoteles, prestaciones de servicios, operarios de la construcción, electricidad y tareas afines. (4)

5. Instrucción Pública:

En la década de 1960-1970 Ancasti tiene implementado el nivel primario, careciendo del pre-primario, como también de establecimientos de nivel secundario.

En 1960 funcionan en el departamento 31 escuelas, en su mayoría nacionales (22) y 9 provinciales, clasificadas como graduadas (7) y unipersonales (24).

La matrícula asciende a 742 alumnos -384 varones y 358 mujeres-, atendidos por 38 docentes. Los establecimientos son 20 de cuarta categoría y 11 de tercera, todos de jornada simple que funcionan en período común. Se las clasifica como de zona desfavorable con excepción de Ipizca y Tacana como Muy desfavorable y la del Quebrachal que se la registra de zona inhóspita. La mayoría son de personal único, es decir que el director debe atender niños de diferentes grados; en muy pocos casos figura el director y uno o dos cargos de maestros en una misma escuela.

El promedio de alumnos por escuela es de 23,9; con una densidad de la población escolar de 0,2 por Km².

Tenemos también información sobre analfabetismo: de 14 años y más había 268 personas (97 varones y 171 mujeres); y de 6 a 13 años (edad escolar) residen 189 analfabetos (98 varones y 91 mujeres).

En 1966 funcionan también tres centros de alfabetización, donde concurren 70 alumnos (41 varones y 29 mujeres) con un docente en cada centro.

En 1970 funcionan 30 escuelas, 8 provinciales y 22 nacionales, con un total de 43 docentes, cuya matrícula asciende a 755 alumnos (427 varones-328 mujeres), con un promedio de maestros por escuela del 1,4; la relación alumnos-docentes es del 17,5. En cuanto al desgranamiento, se da en el cohorte 1969-75: 68,3%. Las demás variables estudiadas en el 60, se repiten en la del 70. (5)

6. Servicios Públicos:

En la Villa de Ancasti, distrito capital del departamento, están emplazadas las principales oficinas públicas, Municipalidad, Delegaciones de la Policía y Registro Civil; Correo y Telecomunicaciones de 5ta. Categoría. La Escuela Provincial “Ramón S. Castillo”, el Hospital y un Playón Polideportivo con vestuarios y baños reducidos donde se realizan prácticas deportivas y recreativas.

También posee oficina de Registro Civil el distrito de La Majada y Municipalidad como Yerba Buena, Los Mogotes, Anquincila y Tacana, además de Estafeta Postal, única oficina pública que funciona en el Distrito El Taco.

El área comercial de los distritos se reduce a la presencia de almacenes de ramos generales, con excepción de la Villa donde funcionan a diario, carnicería, verdulería y bares en forma periódica. En Anquincila está habilitado un kiosko, además de la venta de artículos de tienda pero en forma ocasional.

Desde el punto de vista religioso en la Villa hay una Iglesia parroquial. Por su parte Ipizca, La Candelaria, La Majada, Yerba Buena y Anquincila tienen capillas.

Dos empresas de transporte automotor comunican al departamento con la Capital y las estaciones intermedias de Icaño y Frías. Son la Empresa Salles y la Cooperativa de Transporte Catamarca Limitada. (6)

7. Diagnóstico provisorio sobre la situación del Departamento:

Siguiendo nuestra línea de análisis fijamos como uno de los graves problemas que sufre el departamento, la emigración de los recursos humanos más jóvenes, por falta de fuentes de trabajo remunerativos, como también por la ausencia de centros educativos que los capacite profesionalmente para aprovechar los recursos naturales de su tierra, conforme a las posibilidades que la misma ofrece.

El escaso desarrollo eléctrico, al no estar conectado el Departamento a la red eléctrica del NOA, impide la instalación de establecimientos industriales, existiendo localidades sin ese servicio, como La Majada por ejemplo. Es llamativo, también en ese sentido, el bajo número de usuarios, que en 1960 eran 18 y al arribar a 1970 apenas si alcanzan a 30.

Otro problema de vital importancia es la provisión de agua potable, que por el deficiente sistema de distribución la Hostería y la Escuela de la Villa no poseen el servicio, al igual que numerosas localidades.

Desde el punto de vista de la salud, los centros asistenciales existentes no cubren las necesidades de sus habitantes; el Hospital de la Villa, su edificio debe ser ampliado y el Mini-Hospital de La Majada carece de equipamiento. Se debe implementar asesoramiento nutricional para la población que por la escasez de verduras en sus dietas diarias, contraen enfermedades como avitaminosis y parasitosis. Entre otras enfermedades que hay que combatir es el chagas y reumatismo.

Se hace necesario poner en marcha programas de erradicación de ranchos para mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Los medios de comunicación resultan escasos, debería mejorarse la parte vial a través del mantenimiento de las rutas provinciales. En cuanto a sistema de radio moderno, existe únicamente la radio de la policía.

El desarrollo turístico se ve afectado a pesar de las bellezas naturales que ofrece, por la falta de infraestructura hotelera, contando solamente con la Hostería Provincial, cuyo funcionamiento deja mucho que desear.

Las explotaciones mineras, se encuentran paralizadas en sus yacimientos de litio y berilo, por problemas de mercado.

Por último para reflotar la comercialización ganadera –vacunos y caprinos- es necesario incentivar la asociación de productores o cooperativas para la radicación zonal de una industria frigorífica o de curtiembre. El Estado debería apoyar estas iniciativas brindando asesoramiento técnico (veterinaria) para su mejoramiento y con la apertura de créditos para el mejoramiento de la infraestructura. (7)

Citas:

1. Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población 1960-T. VII Censo Nacional de Población, Familias y Viviendas 1970 – 017.
2. IBIDEM.
Gobierno de la Provincia de Catamarca. Diagnóstico del Departamento Ancasti. Aspecto Demográfico. Año 1980.
3. Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. Censos Nacionales citados.
4. Gobierno de la Provincia de Catamarca. Diagnóstico.... citado.
Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. Anuario Estadístico de la Provincia de Catamarca 1960-1980- Cuadros Números 2, 4, 8, 12, 15,17,23 – Comercio 1,4,3,5.
5. Gobierno de la Provincia de Catamarca. Diagnóstico... citado Educación.
Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. Anuario citado – Nivel Primario cuadros Nros. 8/11.
Estadística Educación Pública. Años 1961-1980. Cuadros Nros. 1,3,8,13.
Archivo del Consejo General de Educación. Libro de asiento de personal por escuela. Años 1960 y 1970.
6. Gobierno de la Provincia de Catamarca. Diagnóstico... citado.
7. IBIDEM – Departamento de Investigaciones Básicas –setiembre 1981-.

Bibliografía:

- Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. Censo Nacional de Población 1960-T. VII Censo Nacional de Población, Familia y Viviendas 1970.
- Gobierno de la Provincia de Catamarca. "Diagnóstico del Departamento Ancasti" Año 1980.
- Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. Anuario Estadístico de la Provincia de Catamarca 1960-1980.
- Dirección Provincial de Estadísticas y Censos. Estadística Educación Pública-Año 1961-1980. T. 120.
- Archivo del Consejo General de Educación. Libro de Personal por Escuela. Años 1960 y 1970